



Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



Actual: 4.65% anual

Previo: 4.42% anual

Periodicidad: Mensual

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

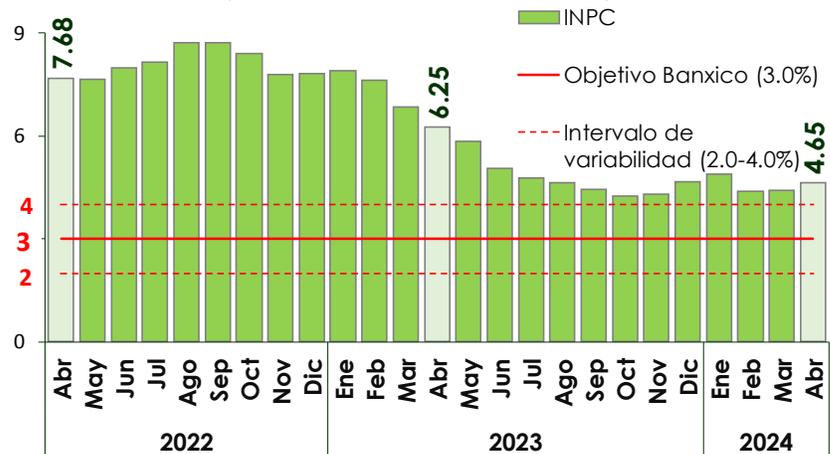
La inflación general anual se ubicó en 4.65% anual en abril

Variación anual: En el cuarto mes de 2024, los precios al consumidor registraron un **incremento anual** de **4.65%**, lo que implicó **una reducción de 1.60 puntos porcentuales (pp)** con relación al **6.25% de abril de 2023**; no obstante, el cambio anual de los precios **fue mayor al 4.56% previsto por el Sector Privado¹** y por arriba del 4.42% obtenido en marzo; con lo cual, sumó dos periodos consecutivos al alza.

Por lo anterior, la **inflación anual sumó 47 meses por arriba del objetivo de inflación** establecido por Banxico (3.0%) e hiló **38 periodos** ininterrumpidos por encima del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

El índice **subyacente²**, el cual da seguimiento a los precios de las mercancías y los servicios, tuvo un **crecimiento anual** de **4.37%**, por debajo del 7.67% que exhibió hace un año. Asimismo, **contribuyó con 3.29 puntos porcentuales (pp)** a la variación anual del INPC.

Índice Nacional de Precios al Consumidor^{1/}
2022 - 2024 / Abril
(variación porcentual anual)



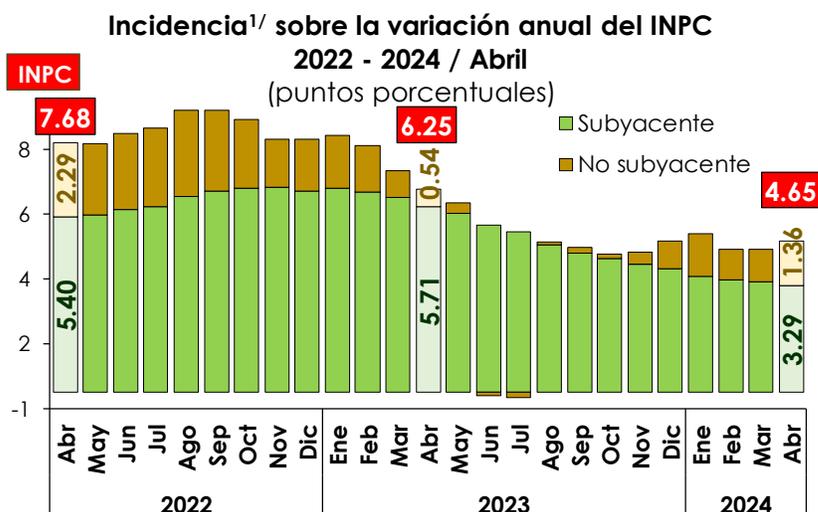
^{1/} Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

¹ Banxico (2024). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, abril.

² Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo.

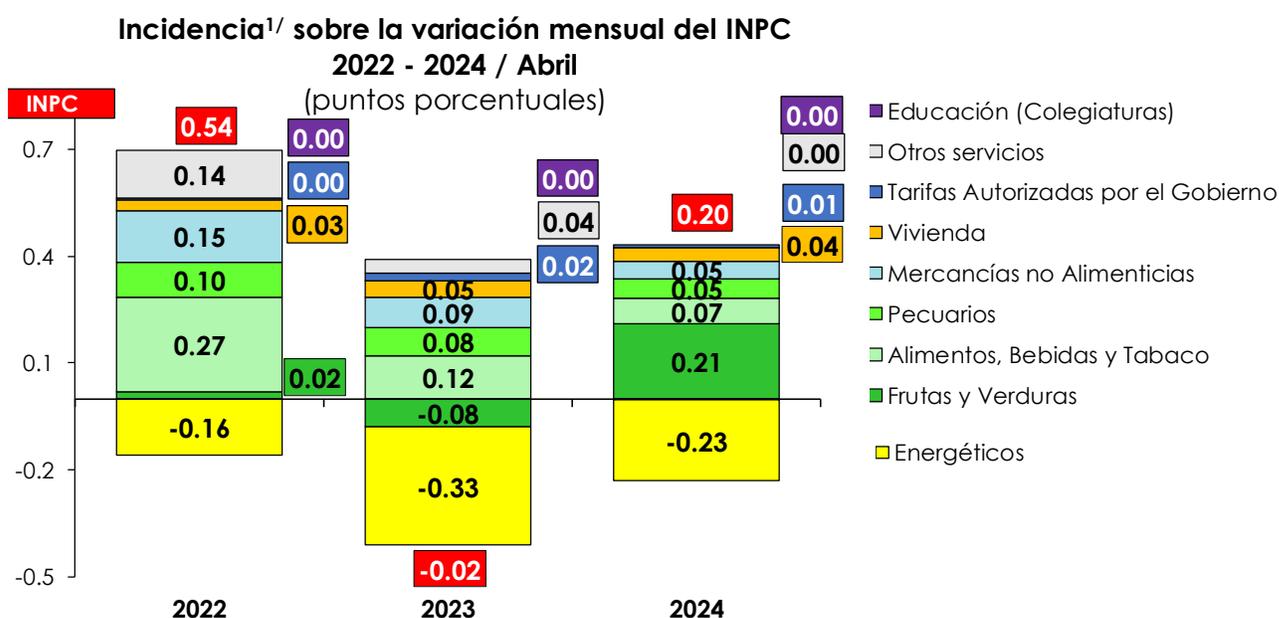
Mientras que, el índice **no subyacente**, integrado por los precios de las frutas y verduras, los productos pecuarios, los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno, **aumentó 5.54%** (2.12% en abril de 2023) y **adicionó 1.36 pp** a la inflación anual.



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Variación mensual: En el **cuarto mes del año**, el INPC tuvo un **alza de 0.20%**, **por arriba del 0.11% previsto** por el **Sector Privado**; lo que contrasta con el descenso de 0.02% que presentó hace un año.

El comportamiento mensual de los precios fue resultado de la **incidencia positiva** que tuvieron: las frutas y verduras (0.21 pp), los alimentos, bebidas y tabaco (0.07 pp), los productos pecuarios (0.05 pp), las mercancías no alimenticias (0.05 pp), la vivienda (0.04 pp) y las tarifas autorizadas por el gobierno (0.01 pp). En contraste, **los energéticos restaron 0.23 pp** a la variación mensual del INPC. Los servicios de educación y otros servicios mostraron una nula contribución.



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 3.00%
Verde	Inferior al 2.00%

Inflación Anual, 2010 - 2024 / Abril

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.69
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.90
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32	4.66	5.53
2024	4.88	4.40	4.42	4.65									

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2022-2024

(variación porcentual e incidencia durante abril de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
General	0.54	-0.02	0.20	7.68	6.25	4.65	0.54	-0.02	0.20	7.68	6.25	4.65
Subyacente	0.78	0.39	0.21	7.22	7.67	4.37	0.58	0.29	0.16	5.40	5.71	3.29
Mercancías	1.03	0.50	0.30	9.33	9.54	3.67	0.41	0.21	0.12	3.70	3.84	1.52
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	1.25	0.53	0.32	10.88	12.14	4.79	0.27	0.12	0.07	2.26	2.60	1.08
Mercancías no Alimenticias	0.77	0.45	0.27	7.61	6.59	2.34	0.15	0.09	0.05	1.44	1.24	0.44
Servicios	0.48	0.25	0.10	4.83	5.46	5.21	0.17	0.09	0.04	1.70	1.87	1.77
Vivienda ³	0.22	0.34	0.29	2.76	3.67	3.73	0.03	0.05	0.04	0.41	0.52	0.51
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.00	0.00	3.18	4.88	6.36	0.00	0.00	0.00	0.11	0.17	0.21
Otros servicios ⁴	0.81	0.23	-0.02	7.01	7.10	6.19	0.14	0.04	0.00	1.18	1.19	1.04
No Subyacente	-0.14	-1.25	0.18	9.07	2.12	5.54	-0.04	-0.31	0.05	2.29	0.54	1.36
Agropecuarios	1.05	0.00	2.32	14.36	6.13	7.35	0.12	0.00	0.26	1.53	0.70	0.83
Frutas y Verduras	0.38	-1.61	3.94	15.84	3.73	18.57	0.02	-0.08	0.21	0.74	0.19	0.91
Pecuarios	1.58	1.25	0.90	13.21	8.01	-1.13	0.10	0.08	0.05	0.80	0.51	-0.07
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	-1.07	-2.30	-1.64	5.18	-1.08	3.98	-0.15	-0.31	-0.22	0.75	-0.15	0.53
Energéticos	-1.53	-3.49	-2.43	5.91	-4.21	4.38	-0.16	-0.33	-0.23	0.61	-0.43	0.40
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.10	0.50	0.21	3.40	6.78	3.08	0.00	0.02	0.01	0.14	0.27	0.13

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)